

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 137
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:00 horas del lunes 21 de septiembre de 2020, a través de videoconferencia, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde don **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los siguientes Concejales:

- RAUL ESPEJO VARGAS
- VÍCTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS ÁVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de Fe la señorita Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal.
También se encuentra presente el señor Lee Baeza, Secplan de Municipalidad

TABLA. -

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.- Acta Sesión Ordinaria N° 136 (14.09.2020)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

2.2.- RECIBIDA.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.-Licitacion Construcción de Colector de Aguas Servidas sector Los Copihues

2.-Licitacion Ampliación de Salón Multiuso Centro Comunitario Municipal de Trehuaco

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR:

1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 136 (14.09.2020)

Pendiente para próxima sesión.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

No Hay.

2.2.- RECIBIDA.

No Hay.

2.3.- ANÁLISIS

No hay.

3.- CUENTA PRESIDENTE.

El Alcalde informa que se ha estado trabajando para combatir el Covid en la comuna y gracias a dios a disminuido el nivel de contagio. Agrega que ha costado la lucha debido a la majadería de algunas personas, dice que se mantienen los controles en Maitenco Bajo junto a Carabineros, además de controles domiciliarios.

Señala que mejoraron el camino hacia el sector costero que estaba bastante malo, además enviaron un oficio a Vialidad para el perfilado y los problemas del camino que hay en el sector Coy Coy y el asfaltado del camino de Mela, mencionando que también oficiaron el tema con fotos y oficio de Carabineros al Director de Vialidad por la carretera El Conquistador que está en muy malas condiciones, señalando que se le hizo una reparación y por el momento está transitble, pero si llueve volverán a aparecer los hoyos.

Informa que también hicieron el Tedeum, que seguramente lo vieron por redes sociales, señalando que se cumplieron todas las normas. Dice que fue una instancia de encuentro con algunas autoridades locales, reflexión teológica y reflexión histórica, agrega que se le solicitó a los religiosos participantes que hicieran una oración, dado que se está viendo la posibilidad de cambiarse al edificio consistorial ésta o la próxima semana, por lo tanto, antes de celebrar se hizo una oración para que dios proteja a los funcionarios y ese lugar sea un buen punto de trabajo y servicio a la comunidad, que por supuesto se extraño el desfile y otras actividades que por costumbre en ésta fecha se realizaban.

El Concejal Víctor Chandia dice que se echaron de menos todas las actividades especialmente la cumbre ranchera que el año pasado fue un éxito, pero lamentablemente no se pudo repetir. Dice que ojala las nuevas autoridades el 2021 si tienen la posibilidad de hacerlo lo hagan.

El Concejal Raúl Espejo agradece el gesto de todos los Concejales por dejar que la Concejal Norma Torres representar al Concejo en el Tedeum, dice que como única dama los representó y se lo agradece.

La Concejal Norma Torres agradece las palabras de don Raúl y al Concejo en pleno por darle la oportunidad y elegirla para ser la representante de los Concejales ante la comunidad en una actividad tan importante como es el Tedeum. Comenta que fue una actividad bastante acotada en respecto a la cantidad de gente y discursos, muy significativo, y bastante preocupación por todos. Agrega que gracias a dios ya se está logrando controlar de alguna manera el contagio debido a que están bajando los casos y espera que siga por la misma línea. Por último dice que las gestiones que ha hecho el Alcalde con respecto a tener un control en Maitenco fueron bastante asertivas en ese aspecto porque de alguna manera permite tomar el control de la situación y así pesquisar probables casos de covid-19.

El Alcalde le da las gracias a la Concejal Norma Torres y dice que es el primer 18 de septiembre con la ausencia de la señora Chita, una gran mujer de la comuna, una de las más longevas, que éste año habría cumplido 100 años.

El Concejal Miguel Varga dice que con respecto al camino costero agrádese la gestión ya que el camino estaba realmente en malas condiciones, pero hay un detalle que sabe que no es responsabilidad de la municipalidad, pero quizás se pueda gestionar con Vialidad el tema de la barrera, señalando que fue a la costa, se vino como copiloto y realmente da miedo, ya que se nota un vacío, dice que sería fantástico que presionara a Vialidad.

El Alcalde responde que volverá a insistir, señalando que sería tercera vez que se enviara un oficio con respecto a ese tema y no ha habido respuesta.

El Concejal Luís Sanhueza dice que la gente de Hernán Brañas y la directiva de la junta de vecinos le han pedido que pregunte si es posible enviar trabajadores al área verde del camino público para

podar los árboles, debido a que la gente ya no puede caminar por el bandejón por el hecho de que los árboles han crecido bastante.

El Alcalde responde que lo iba a hacer antes del 18 pero se le olvido, pero que durante la semana irán a podar los árboles.

El Concejal Víctor Chandia dice que es muy bueno que esté disminuyendo el tema del covid, cree que se actuó de buena manera. Señala que le llama la atención el traslado al edificio consistorial y pregunta si el traslado depende sólo de la decisión del Alcalde o se estaba esperando alguna autorización de la Intendencia o Gobernación. También pregunta sobre el proyecto de implementación, señalando que quisiera saber en qué estado está y si se ejecutara o no.

El Alcalde responde con respecto al cambio al edificio consistorial que conversó con la Gobernadora, formaron una comisión para la autorización del cambio, pero luego vino el Intendente a Trehuaco, conversaron, y tomaron la decisión de cambiarse pero que hay que ver la posibilidad de hacer la inauguración para el aniversario de la comuna, además agrega que hay que sacar los archivos que están en Los Boldos para poder comenzar la obra, ya que si no se hace se pierden las platas. Agrega que el Edificio Consistorial ya está entregado, con respecto al tema del mobiliario dice que ya está en proceso de compras, le solicita al señor Lee Baeza que informe en qué estado está eso.

El señor Lee Baeza informa que luego de haber hecho todo el proceso de recepción del edificio se procedió a hacer la distribución de los puestos de trabajo de cada uno de los funcionarios y en base a eso se hizo un levantamiento y se establecieron distintos escritorios para distintas funciones. Agrega que luego de eso se hizo la recolección de toda la cantidad de escritorios del tipo 1, 2, 3 y tipo 4 que puedan existir, también de las impresoras y computadores, dice que ya teniendo todo formulado se realizará la licitación de los implementos, señala que ésta semana deberían publicar la licitación para que las empresas puedan presentar a lo menos una tipología de los muebles para poder ver las características y las condiciones que estos tienen.

El Concejal Víctor Chandia dice entender que solicitaran cierta cantidad de mobiliario dependiendo el tipo que necesiten, pregunta si no hay problema en que el mobiliario venga determinado o en la cantidad de equipamiento que se va a comprar.

El señor Lee Baeza responde que tiene que ir acorde a lo que se estipula por ejemplo; si dice 50 sillas hay que comprar las 50 sillas, pero dependerá del tipo de escritorio para cada oficina.

El Concejal Víctor Chandia pregunta con respecto al equipamiento y sistema de computadores e impresoras si se incorporo dentro de esa necesidad la necesidad de colocar más sistemas de S.M.C dentro del paquete, señalando que en la municipalidad hay un paquete básico de S.M.C, es decir, que hay varios sistemas que no están incorporados dentro del funcionamiento interno municipal.

El señor Lee Baeza responde que eso no está incluido.

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

No hay.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.-Licitacion Construcción de Colector de Aguas Servidas sector Los Copihues

El Alcalde informa que hay dos licitaciones que ya tuvieron su proceso legal y se trata de la construcción del colector de aguas servidas del sector Los Copihues y la ampliación del salón

multiuso centro comunitario municipal de Trehuaco que está emplazado en Los Boldos. Señala que son dos proyectos bastante significativos para lo que es el desarrollo de la comuna, dice que está Lee Baeza, que es el SECPLAN, para explicarles los dos proyectos.

Don Lee Baeza informa que el proyecto consiste en la construcción de un colector de aguas servidas de aproximadamente 320 metros lineales, en el callejón que está al lado de Villa Los Copihues. Señala que la conexión es para 14 beneficiarios y la licitación se realizó con una visita a terreno donde se presentaron 3 empresas constructoras, de las cuales se recibió oferta de 2 que son MAGFA Lta y TRABUN Lta., dice que ambas empresas fueron cumpliendo los formatos de ingreso y se evaluaron a través de una evaluación de calidad técnica, donde en la calidad técnica habían tres ítem, que lo relevante era la experiencia que tenía un tope de 1200 metros lineales, contratación de mano de obra local, dice que se requiere jornal por eso se privilegia mano de obra local, porque especializada solo se necesita un topógrafo y un constructor que sea quien respalde la obra y finalmente se solicitaba una post venta, porque como todos saben cuándo se inicia la utilización de alcantarillado se tiene que explicar a la gente como se utiliza, ya que no es lo mismo que una fosa, por lo tanto, se pidió una post venta de un año. Comenta que ambas empresas presentaron sus experiencias donde constructora MAGFA sacó aproximadamente 1.200-1.300 metros lineales de colectores y TRABUN entre 200 y 220 metros lineales, por lo tanto constructora MAGFA tuvo 70 puntos y constructora TRABUN quedó en segundo lugar con 52 puntos. En los otros puntos ambas constructoras tienen 100 puntos y ofertaron 365 días de post venta. Agrega que en la página número 4, de los documentos que se les envió, aparece lo que presentaron y en los registros técnicos que se solicitaron por la altura de pavimento que se va a ejecutar en la zona de la conexión al colector se solicitaba un registro de contratista. Dice que la propuesta del oferente de adjudicación es el formato número 100, que es donde ellos ofertan, señala que la licitación es por \$59.885.181.

El Alcalde pregunta de qué son los 365 días.

Don Lee Baeza responde que esos 365 días son de post venta, ósea de garantía.

El Alcalde pregunta si hay alguna duda de parte de los concejales.

El Concejal Luís Sanhueza dice que le gusta bastante el proyecto que se va a ejecutar y pregunta cuándo comenzaría y que tiempo de duración tendrá.

Don Lee Baeza responde que de ser aceptada la propuesta de adjudicación estarían firmando contrato el día miércoles y tiene una duración de 120 días corridos.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta si ese colector es el mismo que hace un tiempo atrás en una reunión de junta de vecinos les solicitaron, si es de ese colector que se está hablando, donde algunos vecinos tenían problemas en dejar pasar por sus terrenos.

El Alcalde responde que no es ahí, si no que más arriba, para el lado del cementerio.

La Concejal Norma Torres dice que sin duda el proyecto es una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los vecinos de ese sector. Dice no recordar que número de vecinos serían beneficiados sólo que es un número reducido al parecer.

Don Lee Baeza responden que son 14 Familias.

La Concejal Norma Torres pregunta si eso está proyectado como para aumentar el número de familias.

Don Lee Baeza responde que es un colector de diámetro de 200 milímetros que tiene la capacidad de conexión de hasta 300 personas.

La Concejal Norma Torres opina que es bastante importante la información que está dando porque sin duda la comuna está creciendo y hay gente de afuera que compra terrenos, empieza a construir y siempre está el problema del alcantarillado.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo encuentra interesante pero no por el proyecto en sí, si no porque abre una puerta hacia lo que se puede plantear en el futuro en varios casos parecido a éste, ya que en otros lugares hay asentamientos de casas y no tienen la posibilidad de conectarse al alcantarillado, pregunta si estas 14 viviendas quedan conectadas a los 320 metros lineales, donde se consiguió el financiamiento de éste proyecto, y si al obligar al 100% de mano de obra local a la empresa ejecutante, se habla de mano de obra no calificada.

Don Lee Baeza responde que las viviendas tienen fosas, por lo tanto, la cámara de las fosas se rehace la banqueta y se conecta directo a la UD pública.

El Concejal Víctor Chandia señala que eso quiere decir que a las 14 viviendas se le intervendrán sus fosas sépticas y se conectan directo al alcantarillado.

Don Lee Baeza responde que sí.

El Concejal Víctor Chandia dice si eso lo hace la empresa, por lo tanto, estas 14 viviendas quedarán conectadas al alcantarillado.

Don Lee Baeza comenta que con respecto al financiamiento lo hace SUBDERE y se financió en marzo de éste año, pero faltaba que transfirieran los recursos y que se hiciera el convenio. En relación a la última pregunta dice que efectivamente es la obra de mano no calificada y 100% de Trehuaco.

El Concejal Víctor Chandia dice que le queda claro y que quiere entregar las felicitaciones pertinentes por el proyecto que va muy bien encaminado. Señala que en otros lados de la comuna también es necesario y ya sabiendo que hay una línea de financiamiento no es malo ir ampliando las redes de alcantarillado en los sectores que faltan para evitar que con el tiempo se sigan acumulando las necesidades.

El Alcalde dice que de hecho se está trabajando un proyecto para conectar a Los Altos de Trehuaco al alcantarillado.

El Concejal Raúl Espejo dice que sus colegas ya hicieron las preguntas técnicas de éste proyecto sumamente importante para la comuna, agrega que hay muchas casas, dando como ejemplo Los Altos de Trehuaco, donde todos tienen fosas y estas se colapsan, lo que es un tema complicado, dice que también hay que considerar que le dará un valor agregado a los terrenos que están colindantes a estos lugares. Felicita a todos por el importante proyecto, señala que es importante que no se genere el problema que tienen ellos en el campo porque con las fosas es muy complicado. Señala saber que muchas personas le han solicitado al Alcalde la posibilidad de descargar las fosas, sabe que tiene un costo carísimo y a veces los recursos no están, pero que es un tema para la administración.

El Alcalde dice que tienen presentado un proyecto de un camión limpia fosas, pero lamentablemente las políticas financieras del Gobierno Regional ahora están absolutamente cerradas para financiar proyectos que tengan que ver con la circular 33, que es la línea donde se financian maquinarias y todo ese tipo de cosas, agregando que los buses que tienen adjudicados están completamente paralizados. Comenta que la Intendencia Regional suspendió todos los proyectos de la circular 33 porque ellos estimaron que no era una necesidad de primer nivel, mencionando que consideraron que

frente al covid las necesidades tienen que ver con recursos para el área de la salud, alimentación y otras cosas que tienen relación con el covid, por lo tanto, la respuesta del Intendente es que la Dipres en Santiago paralizó todo tipo de inversión con respecto al tema de compras de maquinarias, reitera que tienen el proyecto de la compra de un camión limpia fosas, para abaratar el costo precisamente de limpiar las fosas de las familias de sectores rurales, pero lamentablemente no se ha podido conseguir el financiamiento porque no lo consideran de primera necesidad, cosa en la que discrepa porque siente que la compra de un camión limpia fosas hoy para la realidad social de la comuna de Trehuaco es una necesidad de primer nivel debido a que el 70% de la población de la comuna vive en sectores rurales y que el 95% de esas familias tienen fosas y el costo para limpiarlas es altísimo, por lo tanto, discrepa en la opinión de que no sea de primera necesidad. Dice que lamentablemente los Alcaldes dependen de las decisiones de otros y se tienen que amoldar muchas veces a decisiones y prioridades de inversión que estipulan las autoridades de nivel regional y nacional, espera que pasando el covid se levante ese tema para poder tener el financiamiento para comprar el camión limpia fosas, que viene de alguna manera a resolver un poco el tema sanitario de las familias rurales.

El Concejal Raúl Espejo cree que es súper importante el proyecto y felicitá a don Lee Baeza.

EL Alcalde le pregunta a don Lee Baeza cuál fue la empresa que logró el mayor puntaje y sería la que se adjudicaría el proyecto.

Don Lee Baeza responde que la empresa constructora con mayor puntaje fue MAGFA LIMITADA.

El Alcalde pregunta de dónde es esa empresa.

Don Lee Baeza responde que cree que es de San Nicolás.

El Alcalde dice que si no hay más preguntas respecto a esa licitación estaría en condiciones de llamar a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** Licitación 4963-2-LP20 Construcción de Colector de Aguas Servidas sector Los Copihues, comuna de Trehuaco a la Empresa Sociedad Constructora y de Servicios Magfa Limitada.

2.-Licitacion Ampliación de Salón Multiuso Centro Comunitario Municipal de Trehuaco

El Alcalde dice que éste proyecto es la ampliación de salón multiuso del centro comunitario municipal de Trehuaco. Señala que es el salón principal de Los Boldos que se va a ampliar para que el futuro Alcalde pueda ahí reunir a la gente y hacer todas las reuniones de dirigentes. Le solicita a don Lee Baeza que explique el proyecto.

Don Lee Baeza dice que el salón multiuso corresponde a la ampliación del salón principal que se ejecutó hace unos años atrás, donde la idea principal es ensamblar estos dos elementos en uno solo, agrega que ésta ampliación tiene una dimensión aproximada de 120 metros cuadrados dando una luz importante de amplitud para las actividades que se van a desarrollar en ese sector, señala que tiene viga a la vista y genera una especie de escenografía para poder realizar actividades. Comenta que a esta visita a terreno se presentó la constructora M&G con su representante legal Miguel Reyes, constructora MAHEF con su representante legal Mauricio Hinojosa y constructora IRENZA con su representante legal Felipe Calar, dice que en ésta licitación se dejó una empresa fuera por no presentar los antecedentes que se requerían por bases especiales y de las 3 empresas que quedaron inscritas se presentaron 2 a evaluación que son M&G LIMITADA y MAHEF LIMITADA. Dice que quiere hacer una aclaración por una pregunta que hubo en el portal en donde una empresa reclamaba con respecto a la exigencia de que el residente tenía que tener una experiencia certificada por dirección de obras, a lo que se le respondió que efectivamente el residente de obras cada vez

que emite una recepción de obras se considera experiencia, no es necesario que tenga un certificado emitido por el DOM, sino que simplemente la recepción, como él se inscribe como constructor le da la experiencia asociada a la obra, por lo tanto, no es necesario que vaya y exija un certificado en la dirección de obras sino que simplemente con la recepción se le respaldan los metros construidos ejecutados. Menciona que la Constructora MAHEF obtuvo el 95% en calidad técnica puesto que solamente adjunto un registro municipal y se exigía en éste caso un registro de ejecución de obras, ya que el MINVU no se respalda con los metros cuadrados de obras si es que no están respaldados por la dirección de obras, entonces la pregunta era por esa índole de por qué se exigíamos experiencia a dirección de obras si estaban pidiendo un registro se SERVIU, y es por eso, porque para obtener un registro SERVIU tiene que tener participación en la dirección de obras con una recepción de obras y eso solamente lo emite el director de obras. Dice que la empresa M&G no cumplió con la experiencia del residente por lo que tuvieron un puntaje de 62%, por lo tanto, la propuesta de adjudicación para ampliación del salón multiuso es para la empresa MAHEF por un monto de \$59.923.000. Agrega que al igual que el anterior si el Concejo acepta la propuesta tendría una pronta firma de contrato y posterior inicio de obra y un plazo de 120 días de corridos.

El Alcalde pregunta si alguien tiene alguna pregunta.

El Concejal Eric Bühring comenta que cuando propietarios del sector de Maitenco, hacia el río Itata solicitan permisos para construcción obviamente se encuentra con un escollo legal dado que no está permitida la construcción por lo que todos conocemos de que cada 15 o 20 años se viene una subida del río y deja estragos en las construcciones que allí se emplazan. Dice que en esto se está hablando de una gran suma fiscal, por lo tanto, le gustaría saber cuál es el criterio técnico que utilizó SECPLAN para quizás poder atribuirlo a las distintas construcciones que se han realizado en el terreno. Señala que lo dice porque es una persona muy cercana al tema, ya que hace 15 años vivió en Los Boldos y vivió una crecida del río donde quedaron sumergidas la totalidad de las construcciones que por supuesto eran más bajas que las actuales pero de todos modos quedaron sumergidas. Dice que ese tema le queda dando vueltas y cree que es pertinente preguntarlo.

Don Lee Baeza responde que ellos analizaron crecidas de distintos períodos crucial que hay en la zona, que es importante considerar las crecidas del río, y ahora cuando la DGA establece distintas cotas transferido un retorno de 100 años, se destinan cotas de construcción mínimas y defensas fluviales mínimas que tienen que existir para poder ejecutar la obra. Dice que la diferencia del sector Los Boldos con respecto a Maitenco Bajo es que tiene una diferencia de altura de aproximadamente de 5 metros, entonces la zona de ese sector no es igual al sector de Maitenco dando como ejemplo de que si van al sector de Magdalena en Coelemu verán que hay defensas fluviales de un roquerío, entonces ahí se dan cuenta que hay una diferencia de altura considerable con respecto a la carretera del río en donde da la estabilidad de la no inundación de ésta carretera. Comenta que para poder ejecutar en Maitenco se debería ejecutar un relleno masivo de a lo menos 4 metros de la cota normal de río, que es la cota estándar de inundación, reiterando que en Los Boldos tienen una cota de influencia en promedio de 5 metros.

El Alcalde dice que el otro factor a considerar también es que se da una inundación cada 50 años y obviamente con el nivel de sequía no es predecible tener una nueva inundación, quiere decir que podrían tener una inundación mañana como también podría ser en 50 años más. Comenta que obviamente la necesidad de infraestructura está ahí, que se hizo el proyecto y un gran esfuerzo. Dice que el tema de la naturaleza es bien complejo, recuerda que anteriormente se hizo un salón, por lo tanto, hay que construir al mismo nivel. Dice que hay que esperar que en el futuro no se tenga una gran inundación.

El Concejal Eric Bühring dice que ya no es posible, dada la línea argumentativa, echar atrás el proyecto, por lo que entiende que la construcción es un emplazamiento que sigue el nivel de las construcciones anteriores. Comenta que hay dos candidatos en el Honorable Concejo y cree que las

futuras autoridades tendrán que plantearse no sólo el tema de Los Boldos si no que tendrá que haber una política preventiva. Agrega que ha planteado el emplazamiento habitacional que está donde la señora Otilia, porque efectivamente no se puede jugar a la especulación o improvisación con la naturaleza, ya que ésta siempre buscara su cauce. Dice que a futuro se tendrán que hacer bloques protectores de estas construcciones.

El Alcalde informa que cuando era concejal se discutió el tema de Maitenco Bajo y quedó como posible espacio de desarrollo industrial y comercial. Dice que la condición para poder hacerlo era con niveles topográficos. Comenta que tiene presentado los fondos para hacer el plano regulador y está a la espera de financiamiento, agregando que si al término de su gestión no se logra conseguir las futuras autoridades tendrían que gestionar el financiamiento para hacer el plano regulador y obviamente normalizar ese tema. Dice que sin duda en el sector de Los Boldos se ha continuado la línea de construcción que ese sector tuvo antiguamente. Recuerda que como Alcalde vivió una inundación y dice que en el futuro hay que ver la posibilidad de poner una protección.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si la ampliación se proyecta hacia el lado de las piscinas, hacia la cocina o hacia atrás.

Don Lee Baeza responde que hacia atrás

El Concejal Víctor Chandia pregunta de cuantos metros cuadrados quedaría el salón.

Don Lee Baeza responde que de 200 metros cuadrados.

El Concejal Víctor Chandia dice que tras varios micros proyectos se logrará un salón acorde para la comunidad. Comenta que quizás no se ha podido hacer uso de eso por la contingencia y además donde la municipalidad en estos momentos no cuenta con mucho espacio físico a tenido que ocupar dependencias de Los Boldos para algunas cosas, pero pasando todo esto ya se podrá hacer uso de ese espacio.

El Concejal Raúl Espejo dice que estos espacios públicos se van a ocupar para muchos eventos que se hacen durante los periodos de cada administración. Concuerda con el Concejal Víctor en que quizás aún no se puede ocupar por la contingencia. Agrega que está de acuerdo con el proyecto, pero comparte el argumento técnico del Concejal Eric dando el ejemplo de lo sucedido en Dichato para el terremoto, que con el tsunami se perdieron todas las construcciones del borde costero y de igual forma volvieron a construir en el mismo lugar. Dice estar de acuerdo y apoya el proyecto.

El Concejal Eric Bühring cree que la salida salomónica para quedar tránsquilo con su argumentación es que pudiera solicitarle al ingeniero, SECPLAN o arquitecto que pudiera hacer un simulacro de malla protectora o muro de contención de lo que podría ser a futuro un proyecto de protección para estos emplazamientos fiscales. Cree que debe quedar la preocupación de éste concejo y de su administración.

El Alcalde cree que lo que hay que hacer es un relleno donde están las piscinas que supere el nivel de construcción que está y posteriormente ver la posibilidad de un muro, pero primero hay que hacer un estudio de los futuros proyectos que puedan tener las futuras administraciones, porque en realidad lo que estamos planteando hoy quizás las futuras administraciones puedan tener otras ideas y las protecciones tendrían que ser de acuerdo a las proyecciones de las futuras autoridades. Cree que sí puede quedar como acuerdo de que en el futuro hay que colocar una protección.

El Concejal Eric Bühring dice que lo planteaba porque saben que en el lenguaje y en la retórica jurídica existe la figura de la jurisprudencia, entonces cree que dejar una nota en el acta respecto de estas sugerencias a la nueva administración y dado que la construcción de la obra se realizará

terminando una administración quede como pendiente o sugerida hacia el futuro y así éste Honorable Consejo se respalda de las responsabilidades que pudieran venir a futuro por parte de la crítica, la comunidad y las nuevas autoridades que podrían decir que las autoridades de la época no se preocuparon.

El Alcalde dice que le parece bien que quede estipulado de esa manera la necesidad de un muro de contención en el sector Los Boldos.

El Concejal Raúl Espejo cree que como Concejales tienen que ser muy responsables dentro de lo que están aprobando para éste proyecto, que ya está financiado y de alguna forma licitado. Se suma a la opinión del Concejal Eric porque no saben lo que puede ocurrir el día de mañana y es una muy buena medida que quede estipulado para que las próximas administraciones lo puedan concretar.

La Concejal Norma Torres señala que vota a favor con toda la argumentación que cada uno de los colegas y el Alcalde ha dado. Dice que su voto va a favor de la comunidad porque tienen la necesidad social de reunirse en algún espacio físico que sea digno y donde puedan estar y compartir diferentes tipos etarios. Agrega que concuerda con lo que plantea el colega Eric con respecto al comportamiento de la naturaleza, de que cada 40 o 50 años se produce un evento que es bastante importante destructivo para la comunidad, pero con la ciencia se va avanzando mucho, y es tarea de las autoridades futuras proteger las construcciones que allí se han levantado. Pide que quede en acta la preocupación de proteger éste espacio.

El señor Alcalde llama votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes que en el centro comunitario Los Boldos es necesaria la construcción de muros de contención u otras obras civil que permitan proteger las construcciones levantadas en ese sector, y que debido al término del período de las actuales autoridades comunales, las próximas autoridades tendrán la posibilidad de satisfacer esa necesidad a través de proyectos.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** Licitación 4963-3-LP20 Ampliación Salón Multiuso Centro Comunitario Municipal, Comuna de Trehuaco a la Empresa y Constructora de Proyectos MAHEF Limitada.

El Alcalde dice que se siente bastante optimista con respecto a éste tema, ya que son una de las pocas comunas que están licitando proyectos, que le causa orgullo presentar al Concejo estos dos proyectos que vienen a mejorar la calidad de vida de los vecinos de Trehuaco, que es el objetivo por el cual los escogieron. Agrega que espera que resulten lo mejor posible y espera que sean del máximo beneficio para la comunidad. Agrádese al Honorable Concejo Municipal su participación y votación.

El Concejal Raúl Espejo comenta que además es muy importante ya que se generaran empleos con estas obras, dice que por la situación que se está viviendo es muy buena noticia. Felicita a don Lee y a su equipo de trabajo por la buena gestión que están realizando.

El Concejal Eric Bühring comenta que en la sesión anterior de Concejo hubo un compromiso de generar algunas gestiones que tienen que ver con la situación financiera del departamento de educación, al respecto señala que durante la semana y conforme a los compromisos realizados en la reunión antes mencionada, hizo contacto con dos Diputados que estarían dispuestos a generar los oficios y las reuniones que corresponden con la autoridad de la municipalidad de Trehuaco para precisar los puntos de manera muy clara, para poder desde el oficio parlamentario argumentar la necesidad de apoyo al tema financiero al Ministerio de Educación para la resolución de los problemas que hay con los profesores y trabajadores. Dice que la idea es que en un plazo breve si las

circunstancias lo permiten realizar las reuniones con la Diputada Carbajal y otro Diputado de la bancada D.C. espera que igualmente se puedan realizar las reuniones con los otros parlamentarios de la zona. Dice que otro punto que le preocupa es el tema del contagio en la comuna, cree que las proyecciones respecto al contagio, y espera equivocarse, es que lo peor está por venir cosa que avalan los epidemiólogos de la zona, señalando que se debe entender que en ésta época de festividades del 18 de septiembre se realizaron, a pesar de todo el control que hubo, reuniones, celebraciones, flexibilidad en algunas familias y contactos. Dice que no pueden bajar los brazos ya que las autoridades indican que habrá una tercera ola, es decir, un tsunami de contagio, señala que la situación de Trehuaco no es menor, la trazabilidad de Trehuaco tiene entre 20 y 30 contagiados activos y hay que considerar que un contagiado mínimamente contagia a 5 personas, por lo tanto, se podría estar al borde de una situación más compleja.

El Alcalde pide colaboración al Concejo Municipal en el sentido que efectivamente la única manera de evitar una gran línea de contagio es poner de alguna manera a personal policial a fiscalizar y a aplicar las sanciones que corresponden para hacer entender a la comunidad. Dice que hay que pedir a través de los contactos de los concejales como parlamentarios, consejeros regionales, apoyo para la comuna de Trehuaco. Señala que le ha costado mucho conseguir algunas cosas, el respaldo de autoridades y lamentablemente no hay disponibilidad de personal militar ni de personal de carabineros, agregando que con mucho esfuerzo se consiguieron el control que está en el paradero cuatro, dice que ese control es para identificar a posibles portadores que estén haciendo ingreso a la comuna de Trehuaco, pero que controlar a la gente es tremadamente complejo, dice que la gente se reúne en las calles algunos sin mascarilla y si se les dice algo no dan el trato que corresponde. Cree que no es solo la realidad de Trehuaco si no que en todas partes la gente no entiende, comentando que un día fue a dar una vuelta al sector costero y se encontró con mucha gente y sin mascarillas. Dice que el tema es complejo y el control para combatir el covid no va a ser, ni será de ninguna manera lo que haga o deje de hacer el Alcalde, ya que esto es un trabajo entre todos y es necesario que la comunidad tome conciencia y asuma que cada uno tiene que cuidarse. Señala que afortunadamente en Trehuaco ha perecido sólo una persona a causa del COVID lo que hace que las personas se relajen y no le tomen el peso a lo que sucede, dice a los concejales que la unión hará la fuerza para poder seguir cuidando a la comuna, por eso les pide ayuda.

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere recordar que en la sesión pasada quedaron en colocar en tabla para ésta sesión la transmisión de las sesiones de concejo.

El Alcalde responde que eso es efectivo, pero como la sesión se alargó más de lo habitual no lo tocaron, dice que lo dejarán como primer punto para la próxima sesión para poder discutirlo y decidirlo.

7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 12:50 se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretario Municipal

Luís Cuevas Ibarra
Presidente

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Septiembre 21 del 2020

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** Licitación 4963-2-LP20 Construcción de Colector de Aguas Servidas sector Los Copihues, comuna de Trehuaco a la Empresa Sociedad Constructora y de Servicios Magfa Limitada.

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes que en el centro comunitario Los Boldos es necesaria la construcción de muros de contención u otras obras civil que permitan proteger las construcciones levantadas en ese sector, y que debido al término del período de las actuales autoridades comunales, las próximas autoridades tendrán la posibilidad de satisfacer esa necesidad a través de proyectos.

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad de los presentes **Adjudicar** Licitación 4963-3-LP20 Ampliación Salón Multiuso Centro Comunitario Municipal, Comuna de Trehuaco a la Empresa y Constructora de Proyectos MAHEF Limitada.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe